

Senado de la Nación  
Secretaría Parlamentaria  
Dirección General de Publicaciones

(S-2697/15)

## PROYECTO DE DECLARACION

El Senado de la Nación

### DECLARA:

Su más enérgico repudio a la violencia política de cualquier signo que en la provincia de Jujuy se cobró la vida del militante de la Juventud Radical, Ariel Velázquez. Oriundo de la ciudad de San Pedro de Jujuy, el joven de veintidós (22) años fue baleado por la espalda en la madrugada del pasado sábado 8 de agosto, después de una jornada de trabajo preelectoral con vista a las PASO, en las calles de su pueblo donde había sido amedrentado por patotas vinculadas a grupos violentos.

La necesidad de instar a la inmediata recuperación de la convivencia política sobre todo en momentos electorales, exigiendo justicia y el pronto esclarecimiento de lo acaecido en San Pedro de Jujuy con respecto a los hechos vinculados a la muerte de Ariel.

Su pesar y expresa sus condolencias a los familiares de la víctima y acompaña en el dolor que la pérdida de un hijo significa.

Laura G. Montero. – Mario J. Cimadevilla. – Rubén H. Giustiniani. – Alfredo A. Martínez. – Blanca M. del Valle Monllau. – Gerardo R. Morales. – Ernesto R. Sanz. – Jaime Linares. – Silvia Elias de Pérez.

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La muerte de un joven militante de la Juventud Radical empaña a toda la sociedad argentina, porque es producto de la intolerancia y la violencia que vive de forma cotidiana todo el pueblo jujeño.

En la madrugada del sábado 8 de Agosto, Jorge Ariel Velázquez, más conocido por su segundo nombre, fue baleado por la espalda, tras haber sido agredido la tarde anterior por dirigentes de la organización Túpac Amaru, mientras se encontraba en el barrio Juan Pablo II de la ciudad de San Pedro de Jujuy, a sesenta (60) kilómetros de la capital provincial, realizando tareas atinentes al proceso electoral.

Después del violento episodio, el joven Velázquez al ingresar a la vivienda de su hermano, a la medianoche, reportó un dolor en la

espalda, sin saber que se trataba de un balazo, por el cual cayó desvanecido. Posteriormente fue trasladado al Hospital Pátersson de esa localidad, y luego a San Salvador.

El joven permaneció internado en el servicio de terapia Intensiva del hospital Pablo Soria de la capital provincial hasta el miércoles 19 de agosto, que falleció. Velázquez ingresó inconsciente. La bala calibre 22 que recibió le había perforado riñón, estómago, hígado, pulmón y bazo quedando alojada en la axila.

Los diputados provinciales Julio Bravo y Federico Otaola, ambos de la UCR de San Pedro, oportunamente cuestionaron a la Fiscal del caso, Dra. Silvia Farrall, por la apresurada hipótesis lanzada según la cual el hecho se habría tratado de un robo, ya que nadie en la familia tuvo nunca esa versión, que habría sido vertida por un agente de la policía dentro del hospital al que Velázquez ingresó inconsciente.

El titular del radicalismo jujeño, el Senador nacional Gerardo Morales, a horas de sucedido el hecho consideró que “se ha puesto en marcha un sistema de tutelaje de la impunidad” y reclamó a la justicia. En particular, requirió al gobernador Eduardo Fellner que impulse y salvaguarde la verdad de los hechos, que se termine con los mecanismos destinados a garantizar impunidad a la organización Tupac Amaru y su líder Milagro Sala, y se garantice la integridad, la vida y la seguridad de todos y cada uno de los militantes del radicalismo y de cualquier partido político.

El radicalismo local contextualizó este hecho en una sucesión de episodios de violencia política ocurridos durante la campaña para las elecciones Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias. La apedreada sufrida por el Auditor General de la Nación, Alejandro Nieva, en la El Carmen; el ataque con gas pimienta en la vivienda del concejal Oscar Jayat de Libertador General San Martín; la acometida en San Pedro a los dirigentes Chato Farfán y Cristina Peralta, cuya vivienda sufrió destrozos; la destrucción de la cartelería; las agresiones verbales a los militantes, entre otras muchas se vienen sucediendo cotidianamente en diferentes localidades de la provincia de Jujuy.

Incluso, los miembros del Frente Cambia Jujuy habían venido denunciando el creciente clima de violencia política en una campaña signada por agresiones, amenazas, intimidaciones y otras situaciones absolutamente ajenas a la vida democrática. Además han requerido a quienes detentan el poder público, su intervención para que cesaran esas conductas y se restablecieran normas de sana convivencia.

Durante la tarde de ese mismo sábado, el Senador Morales se entrevistó con el Juez federal Mariano Wenceslao Cardozo, a quien le reiteró su preocupación por el clima de violencia política en escalada.

“Nuestro reclamo es por justicia y por el fin de la impunidad y para que se esclarezca este hecho que se inscribe en una sucesión de hechos de violencia política y que ha tenido como víctimas a cientos de militantes radicales a lo largo de toda la provincia” recalcó Morales en conferencia de prensa.

La UCR había ya exigido al Tribunal Electoral de la provincia que otorgara las garantías para que los comicios se desarrollasen con normalidad. También Morales mantuvo una conversación con el Fiscal General del Superior Tribunal de Justicia sobre la marcha de la campaña electoral.

Asimismo, el titular del Bloque de Senadores de la UCR, cuestionó con dureza el sistema de impunidad reinante en Jujuy y señaló públicamente que hay sectores de la Policía que participan de él, en particular el Jefe de la fuerza de seguridad provincial, comisario Paniagua, a quien calificó como un funcionario al servicio de la Tupac Amaru.

Es inadmisibles la violencia que se vive en un proceso electoral que debería desarrollarse en un marco democrático de convivencia política y respeto a todas las fuerzas.

La UCR jujeña así como el partido nacional exigen el fin de este clima de violencia y de la impunidad. Es imprescindible que el Estado que garantice la seguridad a todos los ciudadanos.

La muerte de Ariel empaña a toda la sociedad argentina porque es producto de la intolerancia y el abuso que Jujuy vive de forma cotidiana.

Apenas conocido el deceso, el Frente Cambia Jujuy que lidera Gerardo Morales transmitió sus condolencias y solidaridad a la familia Velázquez, y a toda la juventud frente a la conmoción de la muerte del militante. Dispuso cuarenta y ocho (48) horas de duelo, invitando a todos los partidos políticos a adherir al compromiso de restablecer las condiciones de convivencia democrática y desterrar para siempre la violencia política.

Expresó su más enérgico repudio a la violencia social y política, exigiendo a la justicia el esclarecimiento de este crimen, la dilucidación de las circunstancias en las que ocurrieron los acontecimientos que terminaron con la vida de Velázquez y la determinación de los responsables, así como su condena. Convocó a la sociedad en este momento de dolor y conmoción a reflexionar sobre la necesidad de vivir en una sociedad en paz, con orden democrático, con justicia y fundamentalmente con respeto por la vida y la dignidad de las personas.

En el mismo sentido, lo hizo el Comité Nacional de la UCR y la Franja Morada. La Juventud Radical, transmitió: “Nuestro más sentido pésame a la familia del correligionario Ariel Velázquez. Es muy triste que hoy tengamos que despedirte por hacer pública tu militancia y tus ideales. Creemos en la justicia divina. Esa justicia que nunca se equivoca y que a todos llega. Te recordaremos siempre en nuestros corazones”.

De igual forma, se expresaron dirigentes políticos de todos los partidos en toda la geografía nacional.

Contrariamente, el silencio del gobierno provincial es notorio y expresivo pero sorpresivo resultan los dichos de nuestra presidente de la Nación al tratar de descalificar al joven militante.

Cualquier muerte a causa de un hecho delictivo debe provocar su pesar y repudio. Sin embargo a esta circunstancia trágica se suman elementos particulares que ameritan un indudable pronunciamiento por parte de este Cámara. Se trata de la muerte de un joven militante de un partido democrático y centenario, que acababa de terminar una jornada de trabajo político, trasmitiendo sus ideas en búsqueda de convencer a sus coprovincianos de que el cambio en democracia es sano y posible, en una provincia en donde la intolerancia política se viene haciendo cada vez más presente y es vista ya por su pueblo como “la normalidad”.

La muerte de Velázquez muestra de forma evidente dos modos opuestos de entender la política: por un lado, la de un joven militante que día a día defendía los valores y principios de un partido político comprometido con el debate público, las instituciones republicanas y la democracia; por el otro, la de grupos que se hacen de las estructuras y el dinero público para satisfacer sus intereses particulares y sus ansias de poder, y que se parecen demasiado a agrupaciones paramilitares y cuyos fines no son construir sino todo lo contrario.

Por medio de estos recursos de persecución, ataque e intimidación, se estaría volviendo a épocas oscuras en las que toda actividad se encontraba sometida a la posibilidad de sufrir represalias. Lamentablemente, la historia argentina cuenta con demasiados ejemplos de derramamiento de sangre y víctimas jóvenes a la sombra de la vida política.

Las divisiones marcadas por el odio y la no aceptación de las diferencias de pensamiento que actualmente rigen nuestro sistema político están llevando a que consideremos la respuesta violenta como algo que forma parte de nuestro sistema. En este escenario, es necesario recordar que la idea del adversario político como enemigo no supera ningún juicio democrático.

Ser tolerantes con el uso de la violencia en este marco, ya sea pronunciándose por el apoyo o guardando silencio en vez de condenar, significa no sólo permitir sino alentar el socavamiento de los pilares de la democracia y la república que nuestros padres fundadores nos han dejado.

Ariel tenía tan solo veintidós años y la convicción de que luchando podía cambiar la realidad de Jujuy. Su muerte entristece e indigna a todos y enluta a la democracia y a la buena fe del pueblo argentino todo. Hoy más que nunca, está intacto el reclamo de justicia y condena a los culpables del homicidio, para que Nunca Más la democracia se manche con sangre.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares, nos acompañen con esta imprescindible Declaración del H. Senado de la Nación.

Laura G. Montero. – Mario J. Cimadevilla. – Rubén H. Giustiniani. – Alfredo A. Martínez. – Blanca M. del Valle Monllau. – Gerardo R. Morales. – Ernesto R. Sanz. –